



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

ACTA DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO

Siendo las 11:22 horas del día 21 del mes de marzo del año 2018, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango, las siguientes personas:

NOMBRE	INSTITUCIÓN U ORGANISMO
Ing. Juan Gamboa García	Inevap
Lic. Sergio Flores García	SEDESOE
Ing. Ruth Martínez Partida	SEDESOE
Lic. Armando Ochca Serrano	SEDESOE
Lic. Mario Alberto Retana Pintor	SEDESOE
C.P. Omar Ravelo Rivera	Inevap
Lic. Sergio Humberto Chávez Arreola	Inevap
Ing. Daniela Miroslava Villa Hernández	Inevap
Lic. Pablo Fernando Machado González	Inevap

Con el propósito de llevar el seguimiento de la evaluación realizada al *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal (FAIS-FISE)* del *Ramo General 33*, así como a los programas: *Programa de Uniformes Escolares, Asistencia Social - Apoyo a Adultos Mayores, Programa Asistencia Social - Autoempleo para Jefas de Familia, Programa de Infraestructura Indígena (PROII), 3x1 para Migrantes*, al bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comentarios del INEVAP.
3. Comentarios del Ente Obligado.



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

4. Resoluciones acordadas.

1. El Ing. Juan Gamboa García Consejero Presidente y Director General del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, presidiendo la reunión, tomó lista de asistencia y leyó el Orden del Día.
2. El C.P. Omar Ravelo Rivera Coordinador de Seguimiento de la Evaluación del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, leyó los comentarios sobre los avances y resultados de las evaluaciones. A continuación se mencionan los principales hallazgos y recomendaciones al Fondo de Aportaciones y a los programas evaluados:

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal (FAIS-FISE) del Ramo General 33:

Recomendaciones:

- Diseñar, implementar e institucionalizar modelos y métodos de análisis de información, generación de diagnósticos, generación de planes y generación de criterios de asignación, que maximicen el impacto de la inversión del FISE en la entidad, a través de la atención de necesidades regionales de alto impacto.
- Diseñar, implementar y documentar procesos, políticas de trabajo y modelos de operación, que le permitan al personal ejecutar sus actividades en base a lineamientos específicos susceptibles de mejora, que reduzcan la curva de aprendizaje del nuevo personal y eviten el rompimiento de la cadencia operativa de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado en caso de rotación.
- Diseñar herramientas y mecanismos de recolección de información local, que permitan mejorar el seguimiento a los proyectos y provean a la entidad de información relevante para la planeación. De la misma forma



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

es importante institucionalizar mecanismos de participación ciudadana y transparencia, que garanticen el uso correcto, eficiente, eficaz y honrado de los recursos públicos.

- Diseñar, implementar y documentar mecanismos de evaluación a nivel local y otros en concordancia con aquellos definidos a nivel federal, que permitan a la entidad conocer su avance comparativo no solo contra la federación, sino contra sí misma y otras entidades.

Conclusiones:

- El FAIS-FISE posee importantes áreas de oportunidad, y a pesar de que la presente evaluación tiene como objeto de estudio a la Entidad Federativa (EF), la realidad es que cada uno de los tres niveles de gobierno han sido responsables del subdesempeño de la operación del fondo.
- Gobierno federal. Al no reconocer las necesidades regionales de cada una de las entidades, además de proveer un catálogo de proyectos sumamente limitado en rubros y tipos de inversión, que de ser más amplio podría beneficiar el impacto de la inversión del fondo. Por otra parte, los indicadores federales de nivel Componente de la MIR limitan la inversión de forma significativa a rubros que, para el caso de la EF, no son de ninguna manera prioritarios para la Entidad, de acuerdo a los indicadores del CONEVAL.
- Gobierno estatal. Al carecer de diagnósticos, planes, lineamientos e indicadores locales, la EF carece de elementos cuantitativos y cualitativos que le permitan tomar decisiones objetivas que maximicen el impacto de la aplicación de los recursos del fondo.
- Gobiernos municipales. La postura reactiva de la EF en relación a las propuestas de los ayuntamientos, y la distribución de los recursos observada durante el ejercicio, sugiere que la asignación de recursos a los municipios y la naturaleza de los proyectos, responde más a la



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

capacidad, habilidad e intereses particulares de los ayuntamientos, que a las necesidades reales de los municipios y las regiones donde se encuentran, lo que merma el impacto de la aplicación de los recursos y los lleva a municipios que, de acuerdo a su Grado de Rezago Social (GRS), no son los más adecuados para invertir.

b) Programa de Uniformes Escolares:

Los principales hallazgos de la evaluación son:

- Es un programa que pretende mitigar múltiples problemas de diversos sectores: coadyuvar en el bienestar económico de las familias, disminuir la deserción escolar, reforzar la seguridad emocional de los alumnos, apoyar a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, incentivar la economía estatal.
- El programa no cuenta con un documento diagnóstico que le permita identificar y dimensionar la problemática que busca mitigar.

Se recomienda al programa:

- Valorar la definición de un solo objetivo que sea producto de un diagnóstico, y una vez definido, considerar si este es prioritario para la administración.
- Analizar la lógica causal del programa y armonizarla con los documentos de este (ROP, MIR, manuales, etc.).
- Complementar las bases de datos con información que dé seguimiento a los beneficiarios, además de considerar elementos de calidad y satisfacción del bien ofrecido por el programa.

c) Asistencia Social – Apoyo a Adultos Mayores:

Los principales hallazgos de la evaluación son:

- El programa no documenta su justificación de diseño mediante evidencia empírica.



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

- El programa no sistematiza información socioeconómica y no cuenta con una guía del verificador para recolectar información socioeconómica ni criterios para determinar la condición de postración.
- El programa no tiene documentado su teoría del cambio ni indicadores precisos.

Se recomienda al programa:

- Documentar la justificación del programa mediante evidencia empírica.
- Construir la guía del verificador para recolectar información socioeconómica y sistematizar la información socioeconómica en el padrón de beneficiarios.
- Documentar la teoría del cambio y construir los indicadores que ayuden al programa a monitorear avances hacia los resultados.

d) Programa Asistencia Social – Autoempleo para Jefas de Familia:

Los principales hallazgos de la evaluación son:

- El programa no documenta su justificación de diseño mediante evidencia empírica.
- El programa no sistematiza información socioeconómica y no cuenta con una guía del verificador para recolectar información socioeconómica.
- El programa no tiene documentado su teoría del cambio ni indicadores precisos.

Se recomienda al programa:

- Documentar su justificación mediante evidencia empírica.
- Construir la guía del verificador para recolectar información socioeconómica y sistematizar la información socioeconómica en el padrón de beneficiarios.
- Documentar la teoría del cambio y construir los indicadores que ayuden al programa a monitorear avances hacia el resultado.

e) Programa de Infraestructura Indígena (PROII):

Los principales hallazgos de la evaluación son:

- El programa tiene respaldo federal a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con una red de



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

oficinas desplegadas en algunos municipios en donde funge como captador de necesidades y demandas de la población indígena, para luego hacerla llegar a la Delegación de la CDI en Durango para traducirlas en proyectos. Con esto se maximiza la proximidad social del programa con la población objetivo.

- Los Comités de Contraloría Social (CCDI) tienen un gran papel en la operación del programa. Es a través de ellos que se vigila la ejecución de los proyectos y, en caso de necesitar modificaciones, se transmite a los CCDI correspondientes.
- Ante la falta de sensibilización de la población indígena sobre el enorme trabajo y costo de las obras, se detectó a través de una entrevista con el personal de la CDI que la población no utiliza correctamente la obra ejecutada, ni se asegura de darle un uso adecuado, lo que lleva a su desgaste anticipado y mal funcionamiento. Esto trae averías que reducen o eliminan el beneficio de las obras.

Se recomienda al programa:

- Fortalecer la contraloría social a través de un comité ciudadano de verificación de obra.
- Construir indicadores locales que permitan contar con información valiosa para los tomadores de decisiones del programa.
- Sistematizar la información de forma homogénea para evitar la dispersión de documentos.

f) Programa 3x1 para Migrantes:

Los principales hallazgos de la evaluación son:

- Los responsables del programa tienen desconocimiento de determinados documentos complementarios a las reglas de operación y la trayectoria de la implementación. Existe una interacción dentro de la SEDESOE con el programa y se cuenta con áreas para la planeación, ejecución y verificación.



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

- Aun así, los registros correspondientes a la ejecución y planeación del programa son deficientes y los cambios no se identifican o no son plasmados.

- Los ejecutores del programa desconocen el ejercicio del presupuesto.

Se recomienda al programa:

- Establecer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con referencia en la MML y tomando en cuenta el objetivo y alcance del Programa, así como definir un mecanismo para la medición y seguimiento de los indicadores, a fin de que permitan dar un seguimiento oportuno y una mejor toma de decisiones.

- Identificar la interacción dentro de las áreas de la SEDESOE para delegar tareas específicas que aporten al programa, así como establecer los registros necesarios para gestionar la información de manera oportuna y tenerla disponible para quien así lo requiera.

- Participar activamente en la selección de los proyectos para realizar un análisis de las obras que se ejecutarán, desde su planeación hasta su verificación, además que aquellas cuenten con evidencia que la sustente para de esta manera se atiendan factores relevantes como el presupuesto, el tiempo, los involucrados, entre otros.

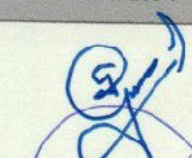
3. El Mario Alberto Retana Pintor representando al Ente Público Obligado para este caso la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango, leyó los comentarios sobre los avances y resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal (FAIS-FISE), así como a los programas evaluados, habiendo sido los siguientes:

a. Se reconoce el trabajo realizado y se refrenda la voluntad de atender las recomendaciones plasmadas en el Formato Único que se formaliza en este acto.



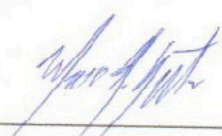
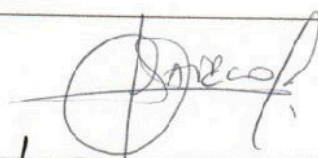
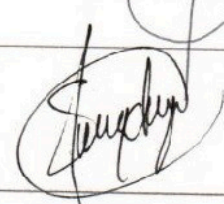
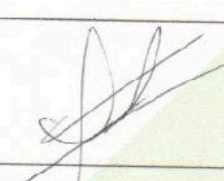
Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

- b. Se manifiesta la voluntad de crear sinergias para la creación de valor público y la mejora continua en el actuar de la secretaría.
4. Habiendo escuchado a todos los presentes, el C.P. Omar Ravelo Rivera quien presidió la reunión, procedió a tomar el consenso para establecer las resoluciones más convenientes para las partes, siendo las siguientes:
 - a. Se detonarán las reuniones necesarias para la revisión de documentos propuestos.
 - b. Se intercambiarán cuantos documentos sean necesarios con la finalidad de validarlos de manera concertada.
 - c. Se dará puntual seguimiento y acompañamiento a los Formatos Únicos que se recibe en este acto.
5. El Ing. Juan Gamboa García leyó el acta y estando todos los presentes de acuerdo, siendo las 11:45 horas del día 21 del mes de marzo de 2018, firmaron la presente en la ciudad de Durango, Durango.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Juan Gamboa García	
Sergio Flores García	
Ruth Martínez Partida	
Armando Ochoa Serrano	



Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Mario Alberto Retana Pintor	
Omar Ravelo Rivera	
Sergio Humberto Chávez Arreola	
Daniela Miroslava Villa Hernández	
Pablo Fernando Machado González	

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de Seguimiento a la Evaluación realizada a los programas, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal (FAIS-FISE) del Ramo General 33, así como, Programa de Uniformes Escolares, Asistencia Social – Apoyo a Adultos Mayores, Programa Asistencia Social – Autoempleo para Jefas de Familia, Programa de Infraestructura Indígena (PROII), 3x1 para Migrantes, de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango, de fecha 21 de marzo de 2018.